



2016080078820
16/06/2016 - 13:28 Operador: ESALINAS
Nro. Inscript.: 1140V - DEPARTAMENTO DE CENTRO DE
SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS



HECHO ESENCIAL
Gas Natural Chile S.A.
Inscripción en Registro de Valores N°1140

Santiago, 16 de junio de 2016.

Señor
Carlos Pavez T.
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Avenida Bernardo O'Higgins N°1449
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De mi consideración,

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9º y 10 inciso 2º de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, y debidamente facultado, vengo en informar a usted, en el carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

1. Con fecha de hoy 16 de junio de 2016, Gas Natural Chile S.A. (la "Sociedad") y sus acciones han quedado inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°1140.
2. En consecuencia, en virtud de lo aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 30 de marzo de 2016, y lo acordado por el Directorio de Gas Natural Chile S.A. a partir del 22 Junio de 2016, se procederá a la entrega de las 168.000.000 acciones, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a los accionistas de Gas Natural Chile S.A.



GAS NATURAL CHILE
Avda. Presidente Riesco, 5561 - Piso 17
Las Condes
Santiago
CHILE

3. Tendrán derecho a recibir las acciones de Gas Natural Chile S.A., aquellas personas que posean acciones de Gasco S.A. inscritas a su nombre en el registro respectivo, a la medianoche del día anterior al día 22 de Junio de 2016 y a razón de una acción de Gas Natural Chile S.A. por cada acción de Gasco S.A.
4. Los accionistas que deseen retirar los títulos de las acciones de Gas Natural Chile S.A. podrán dirigirse a las oficinas del DCV Registros S.A., ubicadas en Huérfanos N°770, piso 22, Santiago, de lunes a jueves entre las 9:00 y 17:00 horas, y los días viernes entre las 9:00 y 16:00 hrs. Al solicitar la entrega de los títulos de las acciones, los accionistas o sus representantes, deberán exhibir la cédula de identidad y un poder notarial otorgado a tal efecto. Tratándose de representantes legales, éstos deberán acreditar su calidad de tales.
5. A partir del día 22 de junio de 2016, las acciones emitidas por Gas Natural Chile S.A., se podrán cotizar oficialmente en las Bolsas del país.

Saluda a usted,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ricardo Cruzat Ochagavia". The signature is fluid and cursive, with a large, stylized "R" on the right side.

Ricardo Cruzat Ochagavia
Gerente General